



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2019 00035 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COOMULTRASAN LTDA	ROSALBA PINEDA TORRES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	28/03/2022		
68001 40 03 013 2020 00258 00	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. -AECSA S.A.-	ALEXANDER NAVAS BARAJAS	Auto que Aprueba Costas CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO.	28/03/2022		
68001 40 03 013 2022 00052 00	Realización de Garantía Real	FINANZAUTO S,A,	CDJ BTL SAS	Auto Ordena Archivo del Proceso	28/03/2022		
68001 40 03 013 2022 00130 00	Tutelas	OFELIA ROSA OLIVIERI BARRIOS	CLARO	Sentencia de Primera Instancia de Tutela	28/03/2022	1	
68001 40 03 013 2022 00132 00	Tutelas	LUZ MARINA PEREA FUENTES	CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA DE LA LOMA	Sentencia de Primera Instancia de Tutela	28/03/2022	1	
68001 40 03 013 2022 00159 00	Tutelas	NUBIA RAMIREZ PARRA	COLPENSIONES	Auto Admite y Avoca Tutela	28/03/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANGELA MARIA GARCIA MARIN  
SECRETARIO